



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 24/02/22-00
ACTA 1184/31/01/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE MARCELO ARIEL CÁCERES”

VISTO: El Memorando DA/0051/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante MARCELO ARIEL CÁCERES, C.I.C. N° 5.165.343, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Informáticas.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer favorable de la Dirección Académica, conceder la homologación de asignatura solicitada, considerando que ya se cuenta con antecedentes, según Resolución 19/04/13-00 Acta 1045/25/02/2019 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/02/22-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante MARCELO ARIEL CÁCERES, C.I.C. N° 5.165.343, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera de Ingeniería en Informática, (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas Operativos	Sistemas Operativos

24/02/22-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

24/02/22-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

